

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Nuñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción en España, 5 EIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

## EL VIRREY Y EL MAHATMA

Las conversaciones entabladas entre el virrey de la India, Lord Irwin y Mahatma Gandhi, han dado ya un resultado positivo. Inglaterra aborreció la ley de la gabela y los nacionalistas deponerán su actitud rebelde. Hay, pues, un acuerdo, pero sobre una cuestión meramente episódica. La ley de la gabela era considerada por los hindúes como una de las más vejatorias imposiciones del Imperio británico. Equivalía a privarles del aire que respiraban. Un indostánico no podía coger unos puñados de agua del mar para fabricar unos mangramos de sal, sin exponerse a una fuerte multa y a una detención, en caso de insouvenancia.

Los grandes depósitos de sal, guardados por las tropas inglesas, constituían una humillación insufrible para el pueblo, cuyo primer impulso, en momentos de conmoción pública, era entrar a saco en tales almacenes.

Por eso, el primer acto de Gandhi, al iniciar en Abril pasado el cuarto movimiento de desobediencia civil, fue violar la ley de la gabela. Envuelto su cuerpo menudo y frágil en un breve lienzo blanco, emprendió su larga peregrinación hacia el mar, seguido de millares de adictos suyos. Una vez llegado a la orilla, realizó el gesto simbólico de coger agua del mar en la cuenca de su mano y fabricar sal. Con este acto quedó inaugurada la campaña de no cooperación, que todavía continúa.

Se explica, por lo tanto, que Gandhi haya procurado antes de nada la derogación de esa prohibición irritante. Esta derogación no causará grave quebranto al monopolio británico de la sal, harto defendido sin necesidad de la ley de la gabela.

Pero entiéndase bien que el acuerdo entre Gandhi y el virrey es meramente provisional. Gandhi es un apóstol, no un jefe político. Cuenta con la adhesión espiritual de los muchedumbres hindúes, pero no ostenta cargo alguno en la dirección del partido swarajista. Al emprenderse la no cooperación, Gandhi queda convertido en un dictador de hecho, pero con ciertas limitaciones. Por ejemplo: no puede concertar la paz con el Reino Unido por sí mismo; ha de ser el Congreso nacional panindio quien lo decida.

Pero lo probable es que Gandhi no sea desautorizado, a pesar de que cada día crece, en la India, el elemento extremista, partidario de la acción revolucionaria. Sancionado el acuerdo por el Congreso, se abrirá una tregua en las hostilidades. Nada más; los nacionalistas no abdicarán de ninguna de sus aspiraciones.

Un movimiento como la desobediencia civil no puede prolongarse indefinidamente, ni tampoco tiene como objeto una victoria absoluta. Es un medio defensivo y coactivo que se utiliza para obligar al adversario poderoso a parlamentar, mediante una concesión previa. Y esto es lo que el mahatma ha conseguido en su diálogo con Lord Irwin. Con esta garantía, los swarajistas pueden continuar sus negociaciones, sin que sea discreto predecir nada sobre su resultado final. Desde luego, no es verosímil que los nacionalistas tomen en consideración las conclusiones de la Conferencia de la Tabla Redonda, de la que estuvieron ausentes y en la que el problema hindú quedó intacto.

Las anteriores campañas de no cooperación duraron mucho menos tiempo y causaron al Imperio británico estragos mucho más leves que la actual. Finalizaron ante una sugestión, prontamente aceptada, de Gandhi y dieron escaso fruto para las reivindicaciones autonomistas. Esta vez, la Gran Bretaña ha sido seriamente vulnerada en su economía por el "boycott", perseverante y unánime, de los indostánicos. En 1922 quedaron impunes las matanzas del Punjab, y los presos indígenas permanecieron en las cárceles hasta la extinción de sus condenas, salvo casos excepcionales, como el del propio Gandhi, que fue libertado para evitar que muriera en la argástula, de una enfermedad contraída a causa del trato inhumano que se le infligió.

Ahora se ha dictado una amnistía y se ha obtenido la abolición de la odiada ley de la gabela. Es quizás más de lo que podía esperarse con la campaña de desobediencia civil, que—no se olvide que se llama también de no violencia—distaba mucho de ser una revolución.

Del Imperio depende ya que la

tregua sea corta, o por el contrario, precursora de una avenencia definitiva. Esta no se realizará sino sobre la base de la concesión del Estatuto de Dominio a la península gangética. ¿Se halla dispuesta Inglaterra a equiparar la India a Australia e Irlanda? No parece probable; las deliberaciones de la Conferencia de la Tabla Redonda, han probado hasta qué punto es infranqueable la resistencia del Parlamento y de las instituciones tradicionales del Imperio a otorgar a la India, el "Home rule".

Estamos, pues, ante un paréntesis. Tal vez, aunque se rompan las negociaciones, no se reanude inmediatamente la desobediencia civil. Pero tampoco se disipará el descontento de las masas hindúes, que, en la primera ocasión propicia, intentarán un nuevo asalto a la fortaleza británica.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio especial)

Lea usted siempre EL ADELANTO

### Información municipal

**Recaudación del día 6**  
Por los conceptos que se expresan, ingresaron en arcas municipales las cantidades siguientes:

FIELATOS	Pesetas.
Estación .....	443,90
Rollo .....	98,73
Zamora .....	56,51
Carretera de Ledesma .....	5,54
Puente Nuevo .....	301,85
Puente Viejo .....	727,88
MATADERO .....	1.783,71
MERCADO .....	271,35
Pequeñas licencias .....	52,60
<b>Total .....</b>	<b>3.742,07</b>

**A disposición de su dueño**

Se encuentran depositados en la Jatura de la Guardia municipal, a disposición de su dueño, dos pares de medias encontrados en la vía pública.

**ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA**  
::: GUBERNATIVA :::

### LOS AGENTES COMERCIALES

**Sesión de ayer**  
La presidió don Lorenzo Lucas, concurriendo todos los señores que la integran.

Aprobada el acta de la anterior, conoció de diversas altas y bajas, como asimismo cambió impresiones sobre la inaplazable necesidad de realizar una activa campaña contra los que ejercen la profesión de agentes comerciales de manera clandestina.

También dio la mayor parte de la sesión al examen y estudio de las cuentas del Colegio.

### JUNTA DE GOBIERNO DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

Presidida por el Rector, señor Ramos Loscertales, ayer, a las seis de la tarde, celebró sesión la Junta de gobierno del Patronato Universitario, asistiendo la mayoría de los profesores que la integran y los representantes de la clase escolar.

El secretario, don Eleuterio Población, dió lectura del acta de la última, que fué aprobada.

La Junta conoció de las cuentas del ejercicio de 1930, otorgándolas su aprobación.

También conoció de una ponencia de la Facultad de Derecho, que fué muy debatida.

Terminó a las nueve de la noche.

### INFORMACIONES COMENTADAS

## Le corre prisa a M. Quesnay...

Mientras el director del Banco de Pagos Internacionales se apresuraba a venir a Madrid, y no ya en visita de cortesía, sino en busca de ratificación para los desconocidos acuerdos que con él se tengan, Francia e Inglaterra reunían en París a los técnicos de la Tesorería británica con los técnicos del Ministerio de Finanzas francés. Han tratado de los medios para contener el éxodo gradual de las reservas de oro del Banco de Inglaterra, que después de los arbitrios a que apelaran de acuerdo ambas naciones al comenzar el año, continúa emigrando de Londres a París, en proporción de cien millones de francos cada semana. La fuga hacia los Estados Unidos es más considerable aún. No ha dado resultado el arbitrio a que apelara el Banco de Inglaterra, elevando la tasa de su descuento. Parece necesario que sea aún mayor la diferencia entre los tipos de comercialización del dinero con las plazas de Nueva York y París, para que el oro trahumante se decida a permanecer en Londres. Sobre estas conferencias

publicó el día 24 de Febrero una larga nota oficiosa el Ministerio de Finanzas francés. No puede alegarse ignorancia del hecho y de las lecciones que encierra, para aprendizaje y aprovechamiento de España.

La primera es la que recoge en breves palabras el internacionalista, muy autorizado, que firma en "L'Echo de Paris" con el pseudónimo "Pertinax": "La debilidad de la libra esterlina persiste y sin las intervenciones diversas del Banco de Francia sería más sensible todavía". La libra esterlina está estabilizada; es una divisa que el Banco de Inglaterra, cambia, si no en monedas de oro para la circulación, en lingotes de oro para los pagos internacionales y el tráfico bancario. La nación entera responde de su valor en oro, y, sin embargo, ante el dólar desde hace mucho tiempo y, ante el franco, ahora, la libra esterlina pierde parte de su valor y deja una diferencia en las manos logreras de quienes pueden sacarla del Banco de Inglaterra en oro y situarla en Nueva York y París, convirtiéndola en crédito o billetes-papel.

Tal es el triste destino que espera en las actuales circunstancias —que no son las mismas que cuando estabilizó Bélgica y estabilizó Francia—, a la peseta estabilizada y amputada. Por mucho que se la ampute, le llegará esta hora de debilidad, que ahora padece la libra esterlina, señora del mundo, antaño. El oro de nuestro Banco seguirá un éxodo, más rápido y violento seguramente, que el que hace meses soporta con confesada alarma el Banco de Inglaterra. Y habrá estas diferencias; que España no es mercado regulador de minerales, que España no posee las minas del Transvaal ni es dueña de créditos situados en el extranjero con cupones pagaderos en oro, y finalmente que España no tiene medio alguno de poseer oro para mantener la estabilización de su peseta, sino tomándolo en empréstitos exteriores, que pasadas las alegrías de su emisión, crean nueva necesidad de más oro, recargan el peso muerto de las partidas improductivas del presupuesto, contribuyen a acrecentar el déficit, y producen, por lo tanto, nuevos motivos de debilidad de la moneda.

La segunda enseñanza que se deriva de la nota del Ministerio de Finanzas de Francia y del hecho de las reiteradas apelaciones de los técnicos de Downing Street a las benevolencias de París, es que para nada se tiene en cuenta la existencia en Basilea del Banco de Pagos Internacionales, que Francia e Inglaterra ven con contrariedad, si no con enojo, desplazarse de su función de instrumento financiero de cumplimiento del plan Young. Ya hablé en esta misma página de EL ADELANTO de cómo M. Quesnay fué a París a dar una conferencia de propaganda de su banco; fué a una institución privada, le acompañó un ex ministro que no tiene hoy otra representación que la suya personal. Aparte alguna visita de pura cortesía y tarjeteo no tuvo contacto ninguno con el gobierno ni con el Banco de Francia ni con la Caja de Amortización, cuyas operaciones, según el juicio de los técnicos ingleses, están teniendo repercusión en los desplazamientos del oro en el mundo.

Hay algo más. En la nota oficiosa del Ministerio de Finanzas se dice lo siguiente: "Las diferentes sugestiónes para facilitar el funcionamiento del sistema de talón-oro, aportadas a la Sociedad de Naciones, van a ser estudiadas por los bancos centrales de cada país y se ha convenido que las Tesorerías inglesa y francesa continuarán en contacto la una con la otra, para el estudio de los problemas nacidos de estas sugestiónes". Se recordará que los dos informes de la comisión del oro al Comité económico de la Sociedad de las Naciones no cubrían para nada, ni tenían en cuenta la existencia del Banco de Pagos Internacionales, donde nosotros hemos creído encontrar la sanidad de nuestra peseta.

Bien se advierte, que lo que se está elaborando es una "entente" económica y monetaria anglo-francesa, más fuerte y poderosa que la "entente" política que hizo posible la guerra de 1914. Si los hechos que he expuesto no fuera bastante claros y evidentes, obsérvese como para restaurar la alianza anglo-francesa, Briand ha transigido en la cifra del tonelaje naval, negándose a ir a dar explicaciones de esta negociación diplomática ante la Comisión de Relaciones exteriores de la Cámara y soportando que "L'Action Française" le acuse de nueva

(Continúa en la página siguiente)

†

LA SEÑORA

## D.ª TOMASA MARTIN HERNANDEZ

VIUDA DE DON RICARDO MARTIN

### ha fallecido en la villa de Ledesma, el día 7 de Marzo de 1931

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

*Sus desconsolados hermanos: doña Marcela y don Ignacio Martin Hernández; hermanos políticos: don José María Corral y doña Valentina Gil; sobrinos: doña Petronila, don José, don Francisco y don Angel Martín y Martín; sobrino político, don Joaquín Rodríguez Castilla, y la razón social "Hijo de Ricardo Martín", y demás parientes y testamentarios,*

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, día 8 de Marzo, a las once de la mañana.  
Casa mortuoria: San Miguel, 15.  
Funeral: Mañana, lunes, día 9, a las diez de la mañana.  
Iglesia parroquial: Santa María la Mayor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

†

### TERCER ANIVERSARIO

DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA

## D.ª Petra Riesco Sánchez, viuda de Alcalá

### QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 8 DE MARZO DE 1928

después de recibir los Santos Sacramento y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

*Su hija, doña Purificación Alcalá Riesco; nietos, nietos políticos, bisnietas, hermana, hermanos políticos y demás familia,*

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Serán aplicadas misas por el eterno descanso de su alma en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen e iglesia de PP. Carmelitas, así como también el manifiesto de S. D. M. en las Esclavas de la calle del Azafrañal.

El Emmo. Sr. Nuncio Apostólico de S. S. y el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.







FIGURAS DEL DIA



El ex ministro de Gracia y Justicia, don Joaquín Montes Jovellar, que ha sido nombrado jefe de Administración local.

Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora

Relación de afiliados al Retiro obrero en la provincia de Salamanca que por haber cumplido sesenta y cinco años en 1930, percibirán además del importe de su libreta, la cantidad de 400 pesetas por la bonificación extraordinaria del recargo de herencias:

Cefirino Acosta Moro, Villavieja de Yeltes; Enrique Alvarez Fernández, Salamanca; Francisco Alvaro González, Béjar; Manuel Andrés Sánchez, Ciudad Rodrigo; Eladio Arévalo Sánchez, Frades de la Sierra; Antonio Barbero, Huertas; Bernardo Armenteros Pérez, La Vellés; Ignacio Arroyo Trujillo, Villavieja de Yeltes; Francisco Asegurado Garrido, Béjar; Fidel Astudillo Sánchez, Alba de Tormes; Maximino Avila Castro, Peñaranda de Bracamonte; Segundo Barrés López, Béjar; Manuel Bautista Mendo, Macotera; Niceto Benito Elvira, Sancti-Spiritus; Prudencio Benito Vicente, Sando; Blas Bermejo Porteros, Salamanca; Rafael Bernal Macías, Pajares de la Laguna; Andrés Bernal Moro, Ciudad Rodrigo; Manuel Bertrini Jiménez, Galinduste; Gaspar Blanco, Salamanca; Juan Bonilla García, Béjar; Ignacio Bueno García, Anaya de Alba; Arsenio Buldón Mateos, Ejema; Delfina Caballero Lorenzo, Salamanca; Julián Cabrera Iglesias, Ciudad Rodrigo; Nicolás Calvo Barbero, Sancti-Spiritus; Miguel Calvo del Arco, Añover de Tormes; Ángel Calzada García, Salamanca; Casiano Carrera Nieto, Alba de Tormes; Margarita Carrera Sánchez, José Casado Moreno y José Castañeda Gómez, Salamanca; Ignacio Cirilo Vicent, Torresemunidas; Miguel Pedro Colorado Casanova, Béjar; Francisco Corral, Cubo de Don Sancho; Francisco Corral Villoria, La Redonda; Juan Costa Martín, Salamanca; Ramón Cuadrado Sierra, Villavieja de Yeltes; Guillermo Curto Marcos y Estanislao Curto Misamigo, Salamanca.

Benito Díaz Cabanilla, Paradinas de San Juan; Petra Díaz Hernández, Béjar; Vicente Díaz Miguel, Paradinas de San Juan; Máxima Díaz San Lino, Salamanca; Cayetana Dios Rodrigo, Tardáguila; Fabián Domínguez García, Ventosa del Rio Almar; Manuel Domínguez Garrido y Sena Domínguez Rodríguez, Béjar; Eugenio Encinas Martín, Cerralbo; Dionisio Estévez Fuentes, Bogajo; Maximino Fandiño Pulido, Lumbrales; Germán Fernández Fernández, Salamanca; Vicente Fernández Téllez, Béjar; Francisco Ferrero Santos, Salamanca; Manuel Fiz Melchor, Berrocal de Huebra; Casimiro de la Fuente Rodríguez, Cantalpiebra; Pedro Gajate Hernández, Sobradillo; Niceto Arturo Galache Hernández, Ciudad Rodrigo; Francisco Gallego Marcos, Salamanca; Remigio García Alvarez, Lumbrales; Valentín García Calderón, Villavieja de Yeltes; Francisco García Diéguez, Cantalpiebra; Bernardo García Jiménez, Palomares de Alba; Remigio García Martín, Carrascal del Obispo; Felipe García Miguel, Salamanca; Petra García Núñez, Béjar; Florencio García Ortiguez, Florida de Liébana; Florencio García Orellanes y Francisco García Pierna, Salamanca.

SOCIEDAD DE CAZADORES, PESCADORES Y AGRICULTORES DE SALAMANCA Y SU PROVINCIA

La Junta directiva de esta Sociedad, acordó celebrar la Junta general reglamentaria, el día 15 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, Cámara de Comercio, con arreglo a la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Lectura y aprobación de la Memoria de Secretaría si procede. Renovación de cuentas. Renovación parcial de los cargos de la directiva. Proyecto de reforma o ampliación del Reglamento. Iniciativas, ruegos y preguntas. A cuyo acto se convoca a todos los socios, tanto de fuera como de la capital, encargándoles la puntual asistencia. Salamanca, 7 de Marzo de 1931.— El secretario, Antonio Oliv. ra.

FIGURAS DEL DIA



Don José Pau de Sorluce y Español, que fué nombrado director general de Industria y Comercio.

Asociación de Cultura Musical

El jueves, 12 del actual, en el Salón de costumbre, a las siete de la tarde, se verificará el concierto correspondiente al mes de Marzo. El señor delegado ha hecho gestiones para que actúa en este concierto el mago del piano, el eminente artista Uninsky, pero no ha sido posible conseguirlo, porque piensa marcharse a América en este mes, y la Junta directiva de la Asociación, en vista de las insistentes peticiones de varias delegaciones de provincias, está trabajando para conseguir que demore su marcha, y en este caso, en el mes de Abril, tendremos el gusto de aplaudir al colosal Uninsky. Los artistas que componen el cuarteto Gencel de Leipzig, que forman un conjunto armónico colosal, serán los encargados del concierto del día 12. El programa que ejecutarán es por demás atractivo, y el concierto no demercedará en nada a los que llevamos oídos en este curso. Otro día insistiremos, dando más detalles y daremos el programa que han de ejecutar. CASA formal admite huéspedes a precios económicos. Isla de la Rúa 1.

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana, a las ocho y media, y desde las nueve de la noche, hasta la misma hora los demás días de la semana.

Don Gaspar Escudero, Plaza del Mercado, 9; don Rodrigo Soler Rodríguez, Corriño, 22; doña Julia Guerra J. de Lemus, Sánchez Ruano, 6; viuda de H. Díez, Arrabal del Puente.

Nota: Según Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho se efectuará únicamente mediante recta. Llámese al sereno.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILOGRAFIA POETA IGLESIAS, 1 De diez a doce y de cuatro a seis, Teléfono 1.125

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias De once a una y de seis a nueve Doctor Riesco, 32, principal

CAMEL

deliciosos cigarrillos, los auténticos, de venta en Estancos. Indio Rosa PAPEL DE FUMAR

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Madrid. El tiempo en el Occidente europeo va tendiendo al régimen de lluvias, si bien aún son éstas de poca importancia.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 26 grados en Alicante y la mínima de hoy, de uno en Terül; la máxima de ayer en San Sebastián fué de 19, y de nueve la mínima de hoy. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer, 26, y la mínima de hoy, 17. En Madrid, la máxima registrada ayer fué de 18, y de siete la mínima.

Tiempo probable hasta el día 8, a las siete horas.—Tendencia a llover en la mitad occidental de España.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Aústica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE Juan del Rey, 7, principal

Carlos Cuervo García

MEDICO MEDICINA GENERAL - NIÑOS Plaza de los Caidos, 1. CONSULTA DE 12 A 3 Y DE 5 A 7

Ha comenzado a publicarse en Madrid una nueva revista teatral. Se intitula con una palabra muy castellana: "Miradero". Está editada a todo lujo, sobre magnifico papel "couché", con numerosas fotografías y planas en color. Se publicará cuatro veces al año, y el precio del ejemplar es el de veinticinco pesetas. El número primero se compone de

PANADEROS.—Por cambio de industria, se venden una amasadora cilindrotora mecánica y motor, con todos sus accesorios modernos, dando facilidades para el pago. Informes, en Puerto de Béjar, Domingo Garrido. 6-a-1

CASA formal admite huéspedes a precios económicos. Isla de la Rúa 1. 3-3

PIEL - VENEREO - SIFILIS Luis S. Velasco

Director-jefe del Dispensario Antivenero Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenero Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 3

LA CASA MONFORT, DE MADRID

Avenida Conde Peñalver, 5 presentará los días 12 y 13 del corriente, en el Gran Hotel, su espléndida colección de vestidos, abrigos y lencería, creaciones de las primeras firmas parisinas. Mr. Monfort espera tener el gusto de saludar a su numerosa y distinguida clientela, pues personalmente tomará los encargos.

El doctor Garrido

Ha trasladado su domicilio y consulta de Enfermedades internas, a la AVENIDA DE CANALS, NUMERO 11 15-a-4

DR. V. GAITE

Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle del Doctor Riesco, n.º 70, 2.º Horas de consulta: De doce a dos

CASA.—Se vende una casa amplia, para industria, con agua y luz, situada en el barrio de la Prosperidad. Informarán, en el estanco de dicho barrio. 4-a-1

ARRIENDO DEHESA, cuarto alto de La Izcailna, término municipal de Valdeosa, para entrar haciendo labores de barbecho, desde esta fecha, y haciendo aprovechamiento de los pastos desde el 15 de Abril en adelante. Para tratar, con don Ramón Pérez, en Led.sma, y en dicha finca, con el montañés Santiago Ledesma. 15-a-1

GRAN OCASION.—Se vende coche Fiat 510, tipo lujo, 18 HP, 6 cilindros, poco recorrido, a toda prueba. También se vende camioneta Ford, preciosa carrocería, seminueva, dando facilidades de pago. Para tratar, con don Jesús Gómez, en Vitigudino. 10-1

BICICLETAS.—Vendo dos, buen uso. Para tratar, con Andrés Santos, Fábrica de abarcas, en Guijuelo. 3-a-2

SE VENDEN palos de roble, del país, para cubas. Para tratar, con don dueno, Melchor Rodríguez, en Sordón de los Atiámos. 5-1

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva, Rúa, 33, tercero.

dose perfecta cuenta del lenitivo que encuentran en las drogas, se acostumbran de tal forma, que ya, aunque no padezcan muchas molestias, la piden continuamente. Esta enferma, por ejemplo, sería gustosa que la inyectásemos morfina cuantas más veces mejor. En estos casos, hay que recurrir a todo, incluso al engaño inocente, haciéndola creer que la inyección morfinada es en lugar de lo que realmente es agua. Por sugestión, caen frecuentemente en un sueño reposado. —¿No hay ningún caso grave? —Esta noche, por fortuna, no; pero hemos tenido noches de varios fallecimientos. —¿Y cuando esto ocurre? —Pues, inmediatamente, la hermana nos avisa, y acudimos rápidamente. Si el enfermo fallece, a pesar de nuestros auxilios, a los pocos segundos es sacado de la sala, muchísimas veces, sin que los demás enfermos se den cuenta del suceso.

“TENEMOS” TAREAS

Apenas ha terminado la visita, el timbre anuncia alguna nueva. Efectivamente, momentos después, se condujo a una sala de reconocimiento un joven que presentaba una herida por disparo de arma de fuego, cuyo suceso ha ocurrido en un pueblo de la provincia.

EL ALUMNO FUL, SE “RAJA”

Aquí surge un pequeño inconveniente para el reportér. Y es que no se “atreve” a “tomar parte” en la intervención. La operación ha de ser larga y vemos interrumpida nuestra información y “nuestra guardia”. Como el periodista desea iniciar la retirada, mientras se hacen los preparativos, mientras se lavan de los operadores, antes de comenzar, dura buen rato, nos “aprovechamos” de otros datos que consideramos indispensables y fracasamos de “el alumno”, pronunciando muchas excusas que, naturalmente, no se creen, dejamos a la guardia del Hospital, preparándose, a las once y media de la noche, para llevar a cabo con el mayor celo el cumplimiento de su misión, y de la cual, puede depender la vida de un semejante.

LAS CLINICAS DEL HOSPITAL

Las clínicas están a cargo de los siguientes médicos: Patología Médica: Doctores Cañizo y Garrido. Quirúrgica: Doctores Sánchez Cózar y Díez (don Francisco). Operaciones: Señor Estella. Otorrinolaringología y Oftalmología: Señores Peralta y Salcedo (don Julio). Obstetricia y Ginecología: Don Casimiro Poblacon. Dermatología y Sifiliografía: Doctor Cortés. Enfermedades de niños: Señor Díez Redondo. Infecciones: Don Serafín Pierna. Médicos de guardia son: Los señores Crego, Partearroyo y Marín. Hay veinte alumnos internos, numerarios y veinte supernumerarios. Las guardias comienzan a la una de la tarde, para terminar a las diez de la noche, la primera, y a esta hora, hasta las diez de la mañana, la segunda.

MIENTRAS SE VUELVE A LA REALIDAD

Mientras volvemos a nuestra condición de informadores, se nos ocurren multitud de cosas. Comparaciones, beneficios que ha venido a traer el Hospital provincial con sus clínicas, que han solucionado problemas planteados desde muy antiguo, y a todo esto, se unen nombres de personas que pusieron todos sus entusiasmos en el proyecto, hoy tan feliz realidad, que pusieron tan alta su condición de salmantinos, y para los que la provincia entera tendrá en todo momento un cariñoso recuerdo por su labor. Pero quisimos hacer sólo una información intrascendente, un reportaje local, y ello ha quedado realizado.

Advertisement for Aspirin (Aspirina) featuring a woman's face and the Bayer logo. Text: ¿Neuralgia? ¿Jaqueca? tome, pues, AsPIRINA BAYER puesto que calma el dolor y al mismo tiempo reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones.

Large advertisement for Galvan fabrics. Text: HIJO DE RODRIGUEZ GALVAN TEJIDOS - NOVEDADES - CONFECCIONES Dr. Riesco, 38, duplicado y Corriño, números 14 y 16 CASA FUNDADA EL AÑO 1870 Esta casa, cuya mejor propaganda la hace su antigua y escogida clientela, pone en su conocimiento que muy en breve trasladará su establecimiento de LA PRIMAVERA, Plaza del Mercado, números 60 y 62, a sus Almacenes del Dr. Riesco, número 38, donde usted encontrará siempre los mejores artículos, a los precios más ventajosos





